



25 FEB 2013

PROYECTO DE DECLARACION N°

DESCRIPCION SINTETICA: DECLARAR EVENTO INTERES MUNICIPAL EDUCATIVO "III ENCUENTRO DE LENGUAS INDIGENAS AMERICANAS"

ANTECEDENTES:

- Carta Orgánica Municipal.
- Ordenanza 2071-CM-10. "Jerarquización de las Declaraciones de Interés del Concejo Municipal. Reglamentación."
- Resolución N° 1118, DE LA universidad Nacional de Río Negro.
- Nota Solicitando la Declaración de Interés.
- Planilla de firmas que adhieren a la solicitud.

FUNDAMENTOS:

El Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas (ELIA) es un espacio de encuentro y debate sobre la situación actual de las Lenguas y los Pueblos Indígenas en nuestro país, como así también en el continente Americano. Al ser un encuentro académico con temática específica, es posible efectuar intercambios entre quienes participan o asisten a el.

La continuidad de la realización de estas jornadas, responden a las iniciadas en la década del '90, en la Universidad de Buenos Aires a cargo de la Dra. Ana Gerzenstein.

Este año es la tercera edición que se lleva a cabo y por primera vez en nuestra ciudad, siendo la Universidad Nacional de Río Negro la sede anfitriona. Anteriormente, en el año 2006 se llevo a cabo en la ciudad de Santa Rosa, en la Universidad Nacional de la Pampa, organizada por el Instituto de Lingüística; en el año 2009 se llevo a cabo la segunda edición en Resistencia, Chaco, en la Universidad Nacional del Nordeste. En mencionadas jornadas se contó con la participación de expositores de Argentina, Chile, Brasil, Perú, Colombia, Venezuela, México, como así también de distintos países de Europa y Australia. En ambas ediciones, se contó con un número importante de expositores, a lo que se le suma la participación de asistentes, en muchos casos docentes, estudiantes o personas de las comunidades originarias.

Se prevé que en la jornada que se llevara a cabo en nuestra ciudad, los días 15, 16 y 17 de mayo, se cuente con un mayor flujo de participantes, en especial de Chile y Brasil, así como de distintos puntos del país. Asimismo se encuentran invitados prestigiosos colegas especialistas en lingüística amerindia. Han confirmado su presencia el Sr. Willem Adelaar, de la Universidad de Leiden, especialista en tipológica lingüística; el Sr. Rodolfo Cerrón-Palomino, de la Pontificia Universidad Católica de Perú, reconocido investigador en lenguas andinas; el Sr. Inge Sichra, de PROEIBandes y Universidad de San Marcos, sociolingüista y especialista en educación intercultural bilingüe; la Sra. Valentina Vapnarsky, del Centre Enseignement et Recherche en Ethnologie Amérindienne, CNRS, especialista en lingüística antropológica y cognitiva; el Sr. Fernando Zúñiga, de la Universidad de Berna, dedicado a la lingüística tipológica y estudios en la interfaz semántica-sintaxis; y la Mag. Elisa Loncon, de la Universidad de Chile, quien investiga sobre lingüística del mapudungun.

Asimismo, debemos destacar que esta año el III ELIA, esta avalado por la Sociedad Argentina de Lingüística, entidad que nuclea a los investigadores a los investigadores en la disciplina a nivel nacional y cuenta con el apoyo de FONCyT (Agencia Nacional de



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal

Promoción Científica y Tecnológica, para la realización de Reuniones Científicas, como así también el subsidio otorgado para Reuniones Científicas y Tecnológicas, otorgado por CONICET.

Dada la importancia de mencionada jornada, no solo por la importancia del contenido temático, sino que también por la cantidad de visitantes que asistirán a mencionada jornada, visitando nuestra ciudad en temporada baja, creemos fundamental que el Estado acompañe este tipo de iniciativas.

AUTORES: Concejal Dr. Diego Benítez, Prof. Alfredo Martín y Arq. Carlos Valeri (Bloque Frente Grande)

Arq. CARLOS VALERI
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Prof. ALFREDO MARTIN
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

Dr. DIEGO BENITEZ
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N°
consta en acta N°

fue aprobado en la sesión del día _____, según
Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el
artículo 38° de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACION**

Art. 1°)	Declarar Evento de Interés Municipal y Educativo el "III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas", a realizarse los días 15, 16 y 17 de mayo en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
Art. 2°)	La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
Art. 3°)	Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido. Archívese.